

Montevideo, 12 de noviembre de 2018.-

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.-

PRESENTE.-

A través de la presente, y como hemos conversado en instancias anteriores en relación a la afectación N° 165 a favor del Proveedor: SITEB LTDA, queremos informar que del presupuesto de las 14 aberturas, luego de la adjudicación formal, el proveedor señala que por ese monto puede realizar sólo 5 aberturas.

Motivo por el cual se entiende que debe anularse dicha afectación y realizar un nuevo llamado, en el entendido de que el proceder del proveedor afecta al MNA (Museo Nacional de Antropología) y a los gastos públicos.

Apelando a su comprensión y solicitando se realicen las gestiones pertinentes.

Saluda atentamente.



Mag. Carina Erchini
Encargada de Dirección
Museo Nacional de Antropología